

Guácimo

POSICIÓN GEOGRÁFICA

Las coordenadas geográficas medias del cantón de Guácimo están dadas por 10°12'13" latitud norte y 83°37'30" longitud oeste.

La anchura máxima es de cuarenta y un kilómetros, en dirección noreste a suroeste, de la confluencia de los ríos Parismina y Jiménez hasta la intersección de la línea imaginaria, límite con la provincia Cartago en uno de los afluentes del río Elia.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Guácimo formó parte de la provincia Suerre, habitada por indígenas del llamado grupo de los huetares, que en los inicios de la Conquista fueron dominios de los caciques Camaquiri y Cocorí.

En la segunda administración de don Tomás Guardia Gutiérrez, en 1879 se firmó un convenio con el señor Minor Cooper Keith, empresario responsable de la construcción del ferrocarril al Caribe, para extender un ramal hasta la margen este del río Sucio; sitio que por ley N° 33 del 6 de julio de 1883 se denominó Carrillo; vía que pasó por Guácimo y que tiempo después se conoció como Línea Vieja para diferenciarla del otro trazado del ferrocarril que se construyó entre Siquirres y San José, próximo a la margen oeste y luego norte del río Reventazón. Don Minor C. Keith inició a finales del siglo XIX la siembra del banano en la región, actividad que logró gran auge en corto tiempo y durante el primer tercio del siglo XX, debido a la producción a gran escala realizada por la United Fruit Company, empresa establecida por el señor Keith en asocio con capital extranjero en 1899. Esa situación se reflejó en el desarrollo de la zona, el cual se vio afectado negativamente, cuando la citada empresa trasladó sus intereses y producción al Pacífico sureste del país, en la década de los años treinta del presente siglo, debido a las enfermedades que atacaron esas plantas y al agotamiento de los suelos. A principios de los años sesenta se reinició el cultivo del banano, con variedades resistentes a los males que acometieron a este producto agrícola.

Al crearse el cantón de Pococí, en ley N° 12 del 19 de setiembre de 1911, durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, la población de Guácimo constituyó el distrito tercero de esa nueva unidad administrativa. En decreto ejecutivo N° 26 del 28 de junio de 1957, sobre división territorial administrativa, apareció Guácimo como un barrio del distrito segundo Jiménez del cantón Pococí. Posteriormente, en ley N° 4753 del 3 de mayo de 1971, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer, se le

otorgó la categoría de Ciudad al barrio Guácimo, cabecera del nuevo cantón, creado en esa oportunidad.

La escuela se estableció en 1914, durante el gobierno de don Alfredo González Flores; la cual actualmente se denomina Manuel María Gutiérrez Zamora. El Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Guácimo, inició sus actividades docentes en marzo de 1974, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer.

Durante el arzobispado de Monseñor don Carlos Humberto Rodríguez Quirós, cuarto Arzobispo de Costa Rica, el 8 de diciembre de 1966, se erigió la Parroquia, dedicada a la Inmaculada Concepción de María; la cual actualmente es sufragánea del Vicariato Apostólico de Limón de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

El 26 de setiembre de 1971 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Guácimo, integrado por los regidores propietarios, señores Guillermo Rojas Elizondo, Presidente, José Gilberto Alvarado Lépiz, Vicepresidente; Norman Henry Walcott; Erasmo Marchena Guido y Edgar Pérez Rivera. El Ejecutivo Municipal fue don Carlos Chana Chana y el Secretario Municipal don Rafael Ángel Palma Chinchilla.

El nombre del cantón se debe a que en el sitio donde se empezó a formar el incipiente poblado alrededor de la Estación de ferrocarril en la Línea Vieja del Caribe, existió un frondoso y famoso árbol de guácimo, por lo que sus vecinos decidieron asignarle esa denominación al lugar. Don Carlos Gagini en su obra Diccionario de Costarriqueñismos, indica que guácima o guácimo es un árbol que crece en los parajes cálidos y produce unas frutitas dulces, muy buscadas por los animales silvestres y el ganado; además señala que guácima no es una palabra nahuatl sino haitiana.

DIVISIÓN TERRITORIAL ADMINISTRATIVA

Creación y Procedencia

En ley N° 4753, del 3 de mayo de 1971, Guácimo se constituyó en el cantón número seis de la provincia Limón, como cabecera se designó la villa del mismo nombre. En esa oportunidad no se fijaron los distritos de este nuevo cantón.

Guácimo procede del cantón de Pococí, establecido este último en ley No. 12 de 19 de setiembre de 1911.

ASPECTOS FÍSICOS

Geología

El cantón de Guácimo está constituido geológicamente por materiales de los períodos Terciario y Cuaternario, siendo las rocas sedimentarias del Cuaternario las que predominan en la región.

Del período Terciario se encuentran rocas de origen volcánico de la época Mioceno, las cuales están agrupadas bajo el nombre de grupo Aguacate; compuesto principalmente por coladas de andesita y basalto, aglomerados, brechas y tobas, localizado al norte del cantón, en lomas Sierpe.

Entre los materiales del período Cuaternario, se hallan rocas de origen volcánico y sedimentario. Las volcánicas de las épocas Pleistoceno y Holoceno; que a la primera corresponden a Labares sin diferenciar, situados en la zona comprendida por villa Pocora, al norte de los poblados Destierro y Eden, y curso medio del río Roca; las rocas volcánicas de Holoceno, pertenecen a edificios volcánicos recientes y actuales, y piroclásticos asociados, los cuales se ubican al sur de la anterior. Las rocas sedimentarias de la época Holoceno corresponden a depósitos fluviales y coluviales, localizados al noreste de la región, a partir del sector entre el área al norte de villa Pocora y del poblado Edén.

Geomorfología

El cantón de Guácimo presenta dos unidades geomórficas, denominadas forma de sedimentación aluvial y de origen volcánico.

La unidad de sedimentación aluvial se divide en tres subunidades, llamadas llanura aluvial de San Carlos y el Caribe, abanico aluvial del río Reventazón, y abanico aluvial del río Toro Amarillo. La subunidad llanura aluvial de San Carlos y el Caribe se divide en dos secciones; una Distal, de una coalescencia de abanicos aluviales y otra de llanura aluvial, que cerca de la costa puede tener influencia marina en la formación de los suelos; la primera se ubica en la zona abarcada por el poblado Bosque, finca Mascota, el noroeste de la confluencia de los ríos Destierro y Parismina, y al suroeste de la naciente del río India; la cual representa una superficie plana, paralela a la sierra volcánica Central, con una pendiente de 6° , el corte de los ríos efectuado en la zona alta es profundo y de laderas verticales la superficie presenta muchas vías de drenaje superficial de pocos metros de corte, los espacios interfluviales son angostos, no mayores de 200 metros; la sección se compone de una dominancia de lahares y corrientes de lodo, lo cual hace que el terreno esté formado de gran cantidad de bloques de roca lávica, dentro de una matriz arenosa o arcillosa, en la parte más alta puede existir la presencia de rocas volcánicas como lavas y piroclastos intercalados en la secuencia que se han formado estos abanicos; la parte más baja muestra únicamente fracciones finas de rocas lávicas dentro de una matriz arcillosa; estas rocas más viejas y muy meteorizadas, afloran en ciertas áreas ocasionando un cambio brusco en la condición del suelo. La segunda sección denominada llanura aluvial se sitúa en la zona comprendida por el sector al suroeste de las nacientes del río India; al noroeste de la confluencia de los ríos Destierro y Parismina, y límite norte y noroeste del cantón, donde presenta una superficie plana con pendientes de 1° a 2° , dirigida siempre en forma general de menos de 1° , o sea, un promedio de 3,5 centímetros por cada 100 metros de distancia; los cauces principales que cortan la sección tienen un valle ancho, con orillas casi siempre de uno a dos metros sobre el nivel del río; su patrón es meándrico; como una consecuencia de su escasa pendiente, la presencia de terrenos pantanosos es frecuente; su

forma es interrumpida en las vecindades de los ríos por un microrelieve producto de la erosión y de la depositación fluvial; se observan bastante canales abandonados, puede presentar cierto grado de salinidad, debido a que su reciente formación y vecindad con el mar todavía puede permanecer dentro del terreno algo de contenido salino; esta sección está compuesta de una dominancia de lahares y corrientes de lodo, la cual hace que el terreno esté formado de gran cantidad de bloques de roca lávica, dentro de una matriz arenosa o arcillosa; tanto la llanura como la sección distal presentan una superficie plana que en algunos sitios es ligeramente ondulada; en gran parte, es ocasionada por un paleo relieve que corresponde a tobas y corrientes de lodo en mayor grado de meteorización que las rocas superficiales, y que tienen por efectos de erosión la forma de lomeríos bajos, sobre los cuales se depositaron materiales aluviales recientes, el origen de esta subunidad se debe al aporte que en épocas pasadas hacían los ríos que llegan a la zona; el relleno en su inicio, es posible se efectuara dentro de la fosa de Managua, que estaba ocupada por el océano, y con el transcurso del tiempo, ésta fue totalmente rellenada en el sector correspondiente al territorio costarricense, es factible que restos de vieja topografía volcánica, a un nivel muy inferior al actual de la llanura, haya dado origen a una ligera ondulación en su superficie. La subunidad abanico aluvial del río Reventazón, se ubica en la zona comprendida por villa Pocora, el poblado Edén, al norte de Destierro y las nacientes del río Guacimito; la cual constituye una superficie plana y poco disectada por cauces, su pendiente es de unos 6° cerca de su vértice; esta subunidad se compone de fragmentos de roca sedimentaria y volcánica; cerca del vértice que se encuentra a unos 30 metros sobre el nivel del río, los fragmentos son bloques y disminuyen de tamaño hacia la sección distal; su origen se debe a los aportes efectuados por el río Reventazón, es probable que los aportes del río fueron ayudados por corrientes de lodo originadas en las pendientes del cerro Roca. La subunidad abanico aluvial del río Toro Amarillo, se localiza en las proximidades del límite suroeste del cantón, que está formada por la unión de otros abanicos más pequeños; su pendiente promedio, en las zonas bajas es de 1° a 2° y, en las zonas altas con pendientes máximas promedio de 4°; corresponde a una superficie plana y los ríos que la cortan tienen laderas casi verticales; esta subunidad se compone cerca de su vértice, de grandes bloques de lava, en su sección distal, las fracciones son del tipo de arenas más finas; la composición de los fragmentos es andesítica; su origen se debe al aporte de aluvión por parte de los ríos Guácimo, Elia y algunas quebradas; los fragmentos rocosos provienen de los macizos Irazú y Turrialba.

La unidad de origen volcánico se divide en dos subunidades llamadas volcán Turrialba, y cerros y colinas del vulcanismo de intragraben. La subunidad volcán Turrialba, se encuentra al sur del cantón, donde las laderas del macizo, tienen pendientes moderadas; las pendientes de los valles, presentan una fuerte inclinación de 40° y más, los espacios interfluviales son amplios de unos 200 metros o más, esta subunidad se compone de rocas de constitución andesítica de la colada de Aquiares, así como otros tipos de rocas observadas como brechas lávicas, tobas y cenizas en la superficie del terreno; su estado actual es consecuencia del cúmulo de diversas rocas volcánicas; la erosión ha jugado un papel dentro de la formación de vías de drenaje algunas son bastantes profundas y de laderas escarpadas. La subunidad cerros y colinas

del vulcanismo de intragraben, se ubican al norte del cantón, en lomas Sierpe, la cual se encuentra dentro de la llanura del Caribe; está constituida por cerros de laderas de fuerte pendiente, pero también se encuentran otros pequeños cerros o colinas de laderas escarpadas; muchos de estos conos todavía presentan restos de cráteres, los cuales están en proceso activo de erosión; las áreas al pie de estos conos volcánicos constituyen parte de la llanura; los valles son profundos, pero su perfil transversal varía de acuerdo con la dureza de las rocas que corta; esta subunidad se compone de rocas principalmente de lavas, brechas, piroclastos y lahares; su origen es volcánico, pero la erosión ha tomado parte activa en su forma actual.

Altitudes

Las elevaciones en metros sobre el nivel medio del mar, del centro urbano de los distritos del cantón son las siguientes:

Ciudad de Guácimo 114, Villa Mercedes 95, Villa Pocora 96, Villa Río Jiménez 10 y Villa Villafranca 18.

Hidrografía

El sistema fluvial del cantón de Guácimo, corresponde a la subvertiente Caribe de la vertiente del mismo nombre el cual pertenece a las cuencas de los ríos Reventazón Parismina, Chirripó, y Tortuguero.

La primera es drenada por el río Parismina, al que se le unen los ríos Destierro, Dos Novillos, Guácimo, Platanar y Jiménez, con su afluente del río Esperanza. Los citados ríos nacen en el cantón, cuyas aguas van en dirección suroeste a noreste. Los ríos Destierro y Jiménez son límites cantonales; el primero con Siquirres y el otro con Pococí.

La cuenca del río Chirripó es irrigada por el río Elia y sus afluentes, los cuales nacen en el cantón, y presentan un rumbo de sureste a noroeste. Un afluente del citado río es límite con el cantón Pococí.

La cuenca del río Tortuguero es drenada por el río Esperanza, cuyas aguas van en dirección oeste a este; y es límite con el cantón de Pococí.

REFERENCIA A MAPA BÁSICO DE COSTA RICA

Hoja de mapa básico 1:50 000 (IGN): Agua Fría, Bonilla, Carrillo, Guácimo, Guápiles, Parismina.